

EXPDTE. N°: 317/2012 - P.Com

AUTOR: CARRERAS Arabela Marisa

EXTRACTO: Al Banco Hipotecario Nacional, que vería con agrado instrumente los medios y/o mecanismos necesarios que permitan atender, en los diferentes puntos de la provincia, a los interesados en el Programa de Crédito Argentino (Pro.Cre.Ar.).

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL y PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

ESQUIVEL PICCININI BARTORELLI VAZZANA LEDO LUEIRO
ARROYO BETELU CARRERAS CASADEI CATALAN CONTRERAS
DELLAPITIMA DOÑATE GOMEZ RICCA GONZALEZ LASTRA
LOPEZ TORRES VARGAS VICIDOMINI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 11 de Julio de 2012